

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA AQUAVIVEROS S.A.

CELEBRA EL DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Junio del dos mil quince, a las trece horas, en las oficinas situadas en la ciudad de GUAYAQUIL URDESA CENTRAL calle Primera # 1003, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa AQUAVIVEROS S.A., con la concurrencia de:

- A. **MOHAUAD RIVERA GLADYS LAURITA**, accionista con un capital de **TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 96/100** dólares americanos; y,
- B. **HUMPER S.A**, accionista con un capital de **CERO CON 04/100** dólares americanos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor **ALBERTO EMILIO MACIAS PINO**.

Se deja constancia que el Presidente ad-hoc de la Junta firmó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente ad-hoc de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA. **CUESTA VILLALVA CARLOS ENRIQUE** y revisados por el Comisario ECON. **ALCIVAR MAZA TATIANA GERALDY**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 17 de Junio del 2015

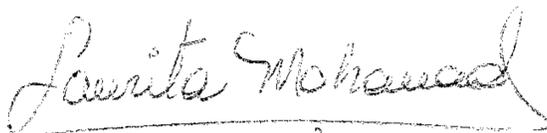


**ALBERTO EMILIO MACIAS PINO.
LIQUIDADOR
AQUAVIVEROS S.A.**

p. HUMPER S.A.



**LAURA MARÍA HUERTA MOHAUAD
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**



**GLADYS LAURITA MOHAUAD RIVERA
ACCIONISTA-AQUAVIVEROS**